

ACTA N° 334

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 08 DE MAYO DE 2023

En Los Polvorines, a los 08 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 14:24 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ana Luz Abramovich, Omar Varela, Raquel Bielsa, Ana Ariovich, Carolina Foglia, Daiana Luna, Carlos Ruggerio, Carolina Barnes, Daniela López de Munain en reemplazo de Liliana Puntano, Carlos Martínez en reemplazo de Gustavo Kohan, Silvia Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias y Juan Pablo Cremonese en representación del Instituto del Desarrollo Humano.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta No 331 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de febrero de 2023.

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de modificación de la Resolución CICO N° 4394/22 por la cual se aprueba la Segunda Edición de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

1.2.0 Propuesta de aprobación del curso de "Educación Ambiental, Ecología y Política", dirigido por Giselle Querejeta.

1.3.0 Propuesta de aprobación de informes finales y de avance bianuales de proyectos de investigación internos del Instituto del Conurbano.

1.4.0 Propuesta de aprobación de los nuevos proyectos que inician el año 2024.

1.5.0 Propuesta de alta de integrantes en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

1.6.0 Propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en investigación en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

1.7.0 Propuesta de baja de la adscripción para la formación en docencia de Magalí Gayarre.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión 2022 del Instituto del Conurbano.

2.2.0 Propuesta de aprobación de la convocatoria, y comisión de selección ad hoc, para la adjudicación de una beca en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

2.3.0 Propuesta de contratación por locación de servicios del Profesor José Luis Coraggio en el marco de su designación como Profesor Emérito de la UNGS.

2.4.0 Propuesta de otorgamiento de licencia sin goce de haberes para el investigador docente Carlos Ruggerio.

2.5.0 Propuesta de designación de miembros representantes del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos de Investigadores/as Docentes y Docentes de la UNGS.

2.6.0 Propuesta de aceptación de renuncia de Alejandro Attie como consejero por el claustro de graduados/as.

BL

OLV
EN

CS

1/11

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e inicia la sesión del día de la fecha. A continuación le solicita a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico, que informe respecto de los/as presentes en el recinto.

El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ana Luz Abramovich, Omar Varela, Raquel Bielsa, Ana Ariovich, Carolina Foglia, Daiana Luna, Carlos Ruggerio, Carolina Barnes, Daniela López de Munain en reemplazo de Liliana Puntano, Carlos Martínez en reemplazo de Gustavo Kohan, Silvia Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias y Juan Pablo Cremonte en representación del Instituto del Desarrollo Humano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta algunas novedades que luego serán ampliadas por los/as Secretarios/as del Instituto durante el plenario; agrega que se está organizando una serie de eventos por los 30 años de la UNGS y del Instituto del Conurbano, por lo que hay mucho entusiasmo y pide a los/as presentes que se reserven y agenden los días 5 y 6 de junio para ver la organización y poder estar presentes en dicha conmemoración. Agrega que se trata de un evento abierto que convoca a la comunidad universitaria en general, para ver la agenda institucional, balance y proyección del Instituto del Conurbano, y así, imaginar e idear el futuro del Instituto.

Por otra parte, comenta respecto de la desactualización de la infraestructura informática, ya que ocurrieron algunas fallas, como en la página de UNGS Activa, en el servidor para el funcionamiento de las páginas institucionales, el SIG, y agrega que en el 2020 se compró un servidor nuevo pero que está trayendo inconvenientes diversos. Luego le cede la palabra a los/as Secretarios/as del Instituto para comunicar los informes de gestión de dichas áreas.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mq. Carlos Jiménez.

Formación

Se realizó la capacitación sobre "mejora en la utilización de las aulas virtuales moodles" orientada a adscriptos/as en docencia de las Asignaturas del ICO. En este sentido en el marco de los planes de trabajo, les adscriptos/as comenzaron a participar del programa zona urbana en FMLaUni.

Se participó de la comisión de fondo viaje de estudiantes, convocatoria anual que superó ampliamente el presupuesto destinado a dichos viajes, por este motivo en conjunto con el Centro de Estudiantes, se definió dar curso a todos los pedidos, pero estableciendo un cupo por cada viaje, donde los estudiantes designarían a los/as compañeros/as seleccionados/as. Se sugirieron criterios para la selección, a saber: no haber viajado en la convocatoria anterior, tener que presentar algún trabajo en la jornada, o ser becario/a o adscripto/a entre otros.

Se realizó el Taller de bienvenida de la carrera de Administración Pública, donde participaron docentes de la carrera, miembros del comité, estudiantes y particularmente graduados. Se realizaron dinámicas de presentación entre participantes y sobre consignas de trabajo sobre las cuestiones vinculadas a carrera.

Se realizó la primer clase y presentación del PPEU, la Maestría y el Doctorado en la sede del CPAU en CABA, con un panel de bienvenida donde participó el equipo de gestión, y diferentes especialistas y docentes, Daniela Soldado, Andrea Catenazzi, Lorena Vecslir y Alicia Ziccardi.

En conjunto con la Secretaría de Investigación y DTyS y desde decanato, se realizó el primer desayuno de bienvenida a las recientes incorporaciones de integrantes de ID en el ICO. También se estuvo desarrollando el informe de gestión 2022 que forma parte de los materiales a tratar en el presente CICO del mes de mayo.

Siendo las 14:31 hs. ingresa al recinto la consejera Romina Ramírez en reemplazo de Juan Gauto.

Comunicación

Seguimos con la producción, difusión y acompañamiento de materiales gráficos y audiovisuales, con eje en redes sociales, de piezas vinculadas a las diversas actividades de carreras, formación continua y áreas para el presente año del ICO.

Completamos el circuito de redes sociales para activar la difusión institucional, sumando LinkedIn y reactivando el WhatsApp. En esta línea, también reactivamos una nueva sección sobre "Actividades del ICO" en nuestro canal de YouTube.

Lanzamos el Logo de los 30 años del ICO, para utilizarlo en los materiales gráficos y en los perfiles de RRSS como conmemoración y marca institucional de la agenda de este año, respecto de actividades y encuentros.

La ECTAAE sigue con las inscripciones abiertas hasta mediados de mayo, redoblamos la difusión virtual mediante las redes sociales del ICO. Seguimos trabajando con prensa de la UNGS para mejorar los canales de circulación de información sobre actividades y la agenda del ICO.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y comenta que vio la foto del desayuno de bienvenida de nuevos integrantes del ICO y propone hacerlos en forma extensiva a fin de poder conocer a los/as nuevos/as integrantes.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Dra. Ruth Muñoz.

Abril y el inicio de mayo fueron semanas intensas en materia de investigación ya que se concentraron las actividades relacionadas con la presentación de los informes de proyectos, los nuevos proyectos y la convocatoria a adscripciones de investigación.

Con respecto a la presentación de informes de proyectos, entre los materiales se encuentran los 9 informes de avance bianuales y los 13 informes finales con relevantes procesos y productos de investigación en todos los casos. Por su parte, se presentaron 7 proyectos de investigación para iniciar sus actividades en 2024, de los cuales 3 son inter-áreas si consideramos sus miembros (Urbanismo-Sistemas Económicos Urbanos; Urbanismo-Política Social; Ecología-Sistemas Económicos Urbanos), propiciando espacios de trabajo interdisciplinario virtuosos; 3 corresponden a equipos de un área (2 de Urbanismo y 1 en la Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial, y 1 es inter-instituto por desarrollarse en nuestra área de Ecología y en el Instituto de Ciencias. Es interesante señalar, a su vez, que la mayoría son dirigidos por ID's mujeres (5), 2 de las cuales son asistentes y están dirigiendo proyecto por primera vez. En cuanto a la convocatoria a adscripciones de investigación, lanzamos 20 convocatorias, de las cuales sólo 2 quedaron desiertas. Involucra a 13 proyectos de investigación, que incorporarán a 18 estudiantes y 3 graduados/as recientes, por lo que estamos seguros que se abrirán interesantes procesos de formación al respecto, nutriéndose a su vez las instancias de investigación de nuestro Instituto.

Junto con EdiUNGS y autores de libros del ICO, organizamos dos presentaciones en el marco de la Feria del libro 2023: 1) Protecciones y desprotecciones IV: Disputas, reformas y derechos alrededor de la seguridad social en la Argentina (2015-2021), coordinado por Claudia Danani y Susana Hintze, en la que participaron Claudia Danani, Claudia Zibecchi y Sandra Guimenez; 2) 9 de mayo a las 17 hs.: "Relaciones intergubernamentales y políticas 1 sociales en la Argentina", compilado por Magdalena Chiara y Valeria Serafinoff, contará con la participación de Serafinoff, Horacio Cao y Fernando Isuani.

Siendo las 14:35 hs. ingresa a la sala la consejera Natalia Quiroga Díaz.

30 años del ICO y la UNGS

Se informa que realizamos un documento borrador para trabajar con las áreas sobre la Jornada del 5 y 6 de junio "El derecho a la ciudad. 30 años del ICO-UNGS". En el mismo se desarrolla la intención de iniciar un proceso de reflexión colectiva en torno a la agenda del Instituto en clave de diálogo, diagnóstico y prospectiva, junto con los/as sujetos/as de nuestra agenda de formación, investigación y vinculación. A su vez, se explicitan los objetivos que perseguimos: 1. Propiciar diálogos abiertos en clave intersectorial acerca de los desafíos de la acción desde la Universidad en relación con las problemáticas de la RMBa y las necesidades planteadas por miembros de la comunidad organizada y del Estado; 2. Co-diseñar líneas de acción que potencien la labor del Instituto del Conurbano desde lo territorial. Y la metodología, en especial, de las sesiones paralelas a partir de diversos roles y funciones que resultan claves para poder generar mejores condiciones para el cumplimiento de dichos objetivos. Se trata de varios espacios de intercambio en los que esperamos contar activamente con los/as investigadores/as docentes, estudiantes, graduados/as, no docentes y la comunidad en general, de modo de garantizar un diálogo abierto con amplia participación.

Hasta el 31 de mayo se encuentra abierta la Convocatoria al Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR), estando obligades a presentarse quienes se hayan categorizado en 2009, mientras que para el resto es

AL

DL

EM

CB

3/11

de carácter voluntario, siendo necesario que todos/as los/as ID's se encuentren categorizados, lo que implicará también nuevos ingresos al sistema. Junto con la Secretaría de Investigación de la Universidad, nos encontramos respondiendo dudas y consultas, a disposición para mejorar las condiciones de categorización de los/as ID's del ICO.

Junto con la Secretaría de DTyS trabajamos para que el ICO formara parte de la Feria IT Joven que se realizó en Tecnópolis del 19 al 23 de abril, un espacio donde las juventudes van a descubrir lo que el futuro de la tecnología tiene para ofrecerles y nuestra carrera de Urbanismo presentó diversas iniciativas que contaron con amplio y diverso público.

En cuanto a la actividad del mes de abril del Observatorio del Conurbano, estuvo concentrada en la producción del Dossier/Boletín "Los cuidados en el Conurbano Bonaerense", con la colaboración de las investigadoras Marisa Fournier y Francisca Pereyra. Esta producción incluye varios contenidos sobre el tema, lo que implicó realizar las siguientes tareas:

- Se elaboraron 12 indicadores nuevos, referidos a la dedicación a tareas de cuidados como trabajo no remunerado y a las condiciones de trabajo de las trabajadoras domésticas, en base a fuentes de la EPH y la encuesta nacional de uso del tiempo (INDEC)
- Se realizó y editó una entrevista a integrantes de la Red Andando, publicada también en este dossier: Los pibes que vienen a los centros viven otra infancia
- Se elaboraron dos mapas de centros comunitarios de cuidados en la región
- Diseño de la portada del boletín
- Además, se seleccionaron 2 artículos de las investigadoras mencionadas; un informe de una red de centros de cuidados y varios videos de Sofovial, referidos al tema

Por otro lado, en el periodo se realizó la actualización de veinte indicadores, basados en datos de la EPH, y sobre la situación productiva y financiera de los municipios.

También fuimos muy activos en cuanto a la comunicación en medios y redes sociales del Observatorio:

- Elaboración de un guión para participación radial en Zona Urbana, de FM La Uni
- Diseño de piezas gráficas, elaboración de copys y publicación de contenidos en las redes sociales de Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn.

En cuanto a los resultados, en el mes de abril:

- La página web tuvo 810 visitas, con 657 usuarios nuevos
- FACEBOOK: Alcance de publicaciones: 1.119 / Visitas a la página: 64
- TWITTER: Impresiones de tweets: 2.745 / Visitas al perfil: 598 / Seguidores nuevos: 9
- INSTAGRAM: Cuentas alcanzadas: 183 / Interacciones: 74 / Total seguidores: 178
- LINKEDIN: (creada recientemente): Impresiones: 496 / Visualización de páginas: 6

Por su parte, el Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular, Social y Solidaria, coordinado por la UNGS y la Universidad Nacional de Rosario e integrante de la RUESS, luego de completado el relevamiento del nivel nacional, avanza desde marzo con el proceso de actualización de la información sobre políticas de promoción del sector en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. El relevamiento incluye información sobre (i) organismos responsables de las políticas, dentro de cada jurisdicción el organismo es incluido en la repartición de mayor nivel de la que forma parte) e incorpora información 3 específica sobre su actividad; (ii) programas y (iii) destinatarios/as distinguiendo en comunidades, emprendimientos familiares e individuales rurales y urbanos; emprendimientos intensivos en conocimiento; entidades de apoyo a la EPSS; mujeres, género y diversidad; organizaciones asociativas y población vulnerable.

La presidenta del consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y refuerza la importancia del evento mencionado sobre el 30° aniversario de la UNGS y del ICO, que consta de 2 jornadas importantes y que resulta importante contar con la presencia de todos/as para compartir este evento, y que sea el puntapié para poder organizar otro evento similar más adelante. Propone difundirlo por diferentes canales. Agrega que, además de los 30 años de la UNGS, se conmemoran los 10 años del Profesorado de Geografía.

El consejero Omar Varela, solicita la palabra y pregunta sobre los/as invitados/as al evento, como por ejemplo el dirigente social y político, Juan Grabois.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta que la idea de poder contar con la presencia de Juan Grabois, durante la mañana de uno de los días del evento, es poder reflexionar con otros/as investigadores docentes y la comunidad. Continúa mencionando que el evento contará con la presencia de distintos

bl
olo
EM
CB/

4/11

actores sociales como invitados/as. Agrega la idea de que la jornada del 6 de junio se oriente más hacia una reflexión dirigida a la agenda del Instituto.

Al punto Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del acta N° 331 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de febrero de 2023.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 331 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de febrero de 2023.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Se ofrecen las consejeras Raquel Bielsa, Romina Ramírez y Ana Luz Abramovich para la firma del acta respectiva.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y propone cambiar el orden de tratamiento de los puntos, y continuar con los correspondientes a Personal y Desarrollo Institucional, debido a que hay consejeros/as que se retiran antes y se necesita avanzar con esos puntos. Por otra parte, informa que quedan tres meses con esta composición de las Comisiones ya que se renuevan a partir del 24 de agosto. En relación a esto, haciendo referencia al desbalance en cuanto a la cantidad de miembros que integran cada una, remarca la idea de poder balancear un poco mejor, más adelante, el número de integrantes en cada Comisión. Por otro lado, informa que cuando el modo de tratamiento de los puntos por las Comisiones se da de modo asincrónico, la comunicación a través de correo electrónico es esencial y, en ese caso, todos/as los/as integrantes tienen que manifestar su posición en cada punto; en tanto que el modo sincrónico necesita un quórum específico para poder sesionar. Propone continuar de manera sincrónica con el tratamiento de los puntos de las Comisiones, salvo aquellos casos en que se pueda considerar la forma asincrónica.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión 2022 del Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que por un lado se encuentra el informe y por otro el anexo, y que se mantuvo el formato estándar del informe anterior, que luego se va a consolidar con los informes que se realicen desde los otros Institutos y dependencias de la UNGS. Estos documentos cuentan con una gran cantidad de información que se sistematiza entre la DGCTA y las dos Secretarías del Instituto, con apartados y agregados de aportes que vertieron en esta oportunidad con la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación de la UNGS, entendiéndolo que es un Consejo nuevo y que hay discusiones que todavía no están en condiciones de retomar al cien por ciento. Considera importante reponer las claves de lectura institucional sobre la dinámica y funcionamiento de Actividades Sustantivas, de Investigación y Desarrollo Institucional, y se proponen claves de lectura con la idea de presentar asuntos esenciales transversales a la gestión actual, la oferta formativa, qué lugar tienen las carreras, posgrado, y la formación continua. Espera que el informe permita tener un encuadre en ese sentido. Considera que es importante ir construyendo indicadores para ponderar los diferentes funcionamientos de los distintos equipos de trabajo, de investigación, de nueva oferta, las distintas áreas, como también la composición de estudiantes, condiciones de cursada y funcionamiento de las carreras, y le parece importante orientar la construcción de estos indicadores.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y pregunta sobre la Red del Conurbano, que le parece importante la formación de esa red y explica que comenzó por el debate del derecho a la ciudad, la ley de hábitat. Comenta que en el informe hay algunos errores, en la parte de proyectos de investigación, indicando que donde figura el proyecto de María Cristina Cravino no figura su nombre -Omar Varela.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y propone corregir errores materiales que se vayan identificando para luego consolidarlos en el documento que se eleve a la Secretaría de Planeamiento.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra pregunta por qué medios se notifican esos errores encontrados, si se hace a través de correo electrónico para proceder con la corrección.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y sugiere enviar estas correcciones a la cuenta de mail del Consejo.

La consejera Daniela López de Munain solicita la palabra y comenta que tiene una inquietud al comienzo del informe, en la parte de las carreras donde dice "construir una demanda" y pregunta cómo se construye esa demanda, viendo el detalle de estudiantes matriculados, en comparación a otros Institutos, y propone seguir fortaleciendo las carreras.

BC

DL

EM

CB

S/ll

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta que se consideró el informe realizado por el Comité de Revisión de la Oferta Formativa (CROF), donde se advierte que las titulaciones del ICO no eran reconocidas por los/as estudiantes, porque no eran titulaciones tradicionales, pero que las carreras orientadas a las problemáticas del territorio genera oportunidad de atraer un estudiantado, en vinculación con diferentes organismos de la región y trabajador más institucionalmente, lo que demanda un gran esfuerzo de gestión y de las distintas áreas para trabajar coordinadamente y llegar a distintos organismos para proveer estudiantes más sistemáticamente desde lo institucional.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión 2022 del Instituto del Conurbano, incorporando las correcciones que serán enviadas por correo electrónico a la cuenta del Consejo.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de la convocatoria, y comisión de selección ad hoc, para la adjudicación de una beca en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que es una beca que se renueva anualmente, y que la Comisión de selección ad hoc se encuentra conformada por Adriana Rofman, Directora de la beca, Carlos Jiménez, Secretario Académico del Instituto, y Ruth Muñoz, Secretaria de Investigación a cargo de Vinculación y Desarrollo Social del Instituto, y que en este plenario debería designarse un/a veedor/a estudiantil.

La consejera Romina Ramirez solicita la palabra e informa que el claustro estudiantil propone a Malena Gil Cristal y a Tomás Mayordomo como veedores, titular y suplente respectivamente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la convocatoria, y comisión de selección ad hoc, para la adjudicación de una beca en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense, la conformación de la Comisión de selección ad hoc compuesta por Adriana Rofman, Directora de la beca, Carlos Jiménez, Secretario Académico del Instituto, y Ruth Muñoz, Secretaria de Investigación a cargo de Vinculación y Desarrollo Social del Instituto, y a Malena Gil Cristal y a Tomás Mayordomo como veedores estudiantiles, titular y suplente respectivamente.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios del Profesor José Luis Coraggio en el marco de su designación como Profesor Emérito de la UNGS.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social, Ruth Muñoz, quien comenta que dentro de los materiales se encuentra el informe de las actividades del año pasado, y se observa que la contratación es de una duración acotada, porque los términos de referencia tienen como función el acompañamiento de José Luis Coraggio para la buena finalización de un proceso de transición hacia nuevos responsables de las actividades en investigación y docencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios del Profesor José Luis Coraggio en el marco de su designación como Profesor Emérito de la UNGS.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de otorgamiento de licencia sin goce de haberes para el investigador docente Carlos Ruggiero.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que la carta de solicitud de licencia y los materiales están subidos al Aula Virtual para que se pueda analizar este punto. Comenta que el proyecto al que se incorporará el investigador docente Carlos Ruggiero tiene relevancia institucional y fortalece las redes y las funciones de internacionalización de los equipos docentes y de investigadores/as de este Instituto. Informa que en la solicitud inicial del investigador docente, hay un planteo respecto de cuál puede ser el encuadre normativo para esta licencia con la posibilidad de que sea encuadrada de dos maneras diferentes, sin embargo la propuesta de Carlos Ruggiero es conceder la licencia por "cargo de mayor jerarquía". En este marco, se consultó desde la DGCTA y el Decanato a la Secretaria de Investigación, a la Secretaria de Legal y Técnica y al Área de Personal de la UNGS,

BC
Ole
CM
CB

6/11

para lograr encuadrarlo de ese modo. Comenta que se estuvo analizando la normativa y el Convenio Colectivo de Trabajo teniendo en cuenta la solicitud presente para luego llevar adelante las conversaciones necesarias y así, poder identificar el encuadre más apropiado para esta licencia. Comunica también, que en la nota de solicitud, se informa que en el año 2019 se otorgó una licencia con goce de haberes para este mismo investigador docente para incorporarse en una estancia posdoctoral realizada en México, con duración de un año y con la posibilidad de renovar por dos años más. Por lo tanto, el encuadre solicitado al comienzo fue una licencia por cargo de mayor jerarquía y a través de las consultas realizadas a los diferentes Departamentos Técnicos, sobre el encuadre por dar al pedido de licencia, la respuesta obtenida fue la posibilidad de encuadrar el mismo en una licencia por motivos personales, dado el vacío normativo respecto de la posibilidad de gestionar una licencia de instancia de investigación sin goce de haberes. Asimismo, informa que tras conversaciones con las Áreas mencionadas y con el investigador docente solicitante, resulta que este tipo de licencia no logra satisfacer adecuadamente las necesidades para realizar esta estancia y poder conservar su calidad de investigador docente en el caso de que se extienda su estancia más allá de un año, ya que la licencia por motivos personales se limita en este caso y de manera excepcional al plazo de un año. Dicho esto, teniendo en cuenta el vacío normativo y habiendo conversado con los/as Secretarios/as y el investigador docente Carlos Ruggerio horas antes de este plenario, se propone seguir explorando el encuadre normativo más apropiado para la licencia que quiere cursar el investigador docente con duración de, en principio, un año pero con la posibilidad de poder extenderla por tres años. En ese marco informa que se tendrán los intercambios correspondientes con la Secretaría de Legal y Técnica, con Secretaría de Personal e incorporando a la conversación al gremio a fin de poder encuadrar a esta solicitud y darle curso adecuadamente. Comenta que desde la gestión, con los intercambios que hubo con los/as Consejeros/as que forman parte de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, se considera importante dar curso y responder satisfactoriamente a esta solicitud de licencia, sin goce de haberes, pero remarca que el encuadre normativo actual no es el más apropiado. En función de lo expuesto, propone levantar este punto del tratamiento del orden del día y seguir con el intercambio mencionado anteriormente entre el interesado y las distintas áreas para revisar los fundamentos y encuadrar de otro modo esta solicitud de licencia para satisfacer las necesidades del investigador docente y, finalmente, dar lugar a una resolución ad-referéndum. Agrega que esta solicitud es para una estancia postdoctoral que comienza el 1º de junio, que llegó por fuera de los plazos para su tratamiento y que se incluyó en el orden del día de esta sesión de Consejo para que se vean y consideren los materiales y los fundamentos de este punto para compartir con los/as Consejeros/as y luego darle curso más adelante en el marco de una resolución ad-referéndum. Por último, agrega que "hoy por hoy" no se cuenta con la posibilidad de encuadrar de otro modo el tipo de licencia, por lo tanto, se buscará darle un mejor encuadre.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y agradece al Decanato por tener en cuenta esta solicitud, ya que fue presentada con poco tiempo de anticipación. Luego, comenta que es un proyecto que forma parte de un consorcio internacional con participación de la UNESCO y 8 Universidades, y explica que el mecanismo de contratación que tienen en otras partes es a través de becas, porque es un subsidio transitorio, y es por esa razón que en términos formales se atribuye a una "beca".

Siendo las 15:16 hs sale del recinto el consejero Omar Varela

Agrega que existe un vacío evidente en el Convenio Colectivo de Trabajo docente, ya que por otro lado, en el Convenio del CONICET sí está estipulado este tipo de licencias y que pone opciones como becas u otras formas de financiación. Comenta que, si desde la Secretaría de Legal y Técnica se lo denomina "beca", lo considera como un punto de vista "reduccionista", y que si la licencia estuviese por "instancias de investigación" no se estaría discutiendo esto. Manifiesta que este proyecto tiene responsabilidades de investigación, de trabajo de campo, de vinculación a un proyecto de investigación de instancia post doctoral. Le parece que enmarcar la licencia por "razones particulares" es para otra situación, ya que no es que se licencia de la Universidad para hacer algo ajeno a la UNGS, sino que dicho trabajo estará vinculado con las actividades de esta Universidad. Reconoce la importancia de hacer estos planteos teniendo en cuenta la complejidad de la situación económica actual. Luego, comenta que estará de acuerdo con lo que se decida en este Consejo, y que si el punto se tratará de modo ad-referéndum él no estará presente en junio porque estará en México haciendo la estancia post doctoral.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que la propuesta es levantar el punto para ser tratado y resuelto más adelante, en forma de una resolución ad-referéndum, con la intención de tratar mejor el tema y poder encauzarlo de la mejor manera posible.

La consejera Ana Ariovich solicita la palabra y comenta que estuvo leyendo los materiales y que le parece oportuno mencionar y jerarquizar estas situaciones al reconocimiento a la trayectoria de formación del investigador docente del Instituto.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y agrega que se tendría que estar festejando y le parece muy destacable el trabajo del proyecto. También, identifica un "vacío" para dar correcto encuadre a estas situaciones, y propone contemplar estas instancias de investigación para facilitar este proceso.

BC

ole

CM

CB

7/11

La presidenta del consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta que hay una tarea en revisión de la normativa en estos procedimientos, por lo cual propone retirar el punto del orden del día y avanzar en este sentido.

Habiendo acuerdo por parte del Consejo de Instituto, el punto se retira del orden del día.

Siendo las 15:19 hs ingresa al recinto el consejero Omar Varela

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de miembros representantes del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos de Investigadores/as Docentes y Docentes de la UNGS.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social, Ruth Muñoz, quien comenta que existe una normativa más amplia, con paridad de género, y le parece relevante la incorporación de las dos colegas (Lucía D'Urso y Nadia Ameghino), por la formación de grado en relaciones del trabajo, y que es el primer cargo de gestión de esta jerarquía. Le parece que son muy buenas incorporaciones y que van a representar muy bien al Instituto en esta actividad. Por consiguiente, los/as representantes del Instituto en el Comité de Recursos Humanos de Investigadores/as Docentes y Docentes de la UNGS quedaría conformado por Walter Pengue (titular) y José Borello (suplente) por el claustro de profesores, y Lucía D'Urso (titular) y Nadia Ameghino (suplente) por el claustro de asistentes.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Walter Pengue (titular) y José Borello (suplente) por el claustro de investigadores/as docentes profesores/as, y Lucía D'Urso (titular) y Nadia Ameghino (suplente) por el claustro de investigadores/as docentes asistentes, como representantes del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos de Investigadores/as Docentes y Docentes de la UNGS.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia de Alejandro Attie como consejero por el claustro de graduados/as.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia de Alejandro Attie como consejero por el claustro de graduados/as.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:25 hs se retira del recinto la consejera Daniela López de Munain

A continuación se comienza con el tratamiento de los puntos correspondientes a Actividades Sustantivas

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de modificación de la Resolución CICO N° 4394/22 por la cual se aprueba la Segunda Edición de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

La presidenta de Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y comenta que esta modificación se debe a que fue necesario ampliar la convocatoria de inscripción de participantes, por una complicación de inscripción a los posgrados, y ofrecerlo a modo a distancia, lo que facilita la incorporación de participantes. Luego, informa que esta edición comienza en el mes de junio, y que la Comisión acordó acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación de la Resolución CICO N° 4394/22 por la cual se aprueba la Segunda Edición de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del curso de "Educación Ambiental, Ecología y Política", dirigido por Giselle Querejeta.

8/11

La presidenta de Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y comenta que la Comisión valora la propuesta, y que hubo muchos intercambios y consideraciones respecto de la propuesta inicial. Informa que se propuso que se modificara en relación a los destinatarios, las formas de evaluación con la posibilidad de incluir el test tipo múltiple-choice, los agregados de la bibliografía obligatoria en cada módulo, se especificó la forma de certificación de aprobación del curso, y se revisaron los objetivos. Agrega que es un dictado de tramo corto, y que la Ley Yolanda y las cuestiones ambientales son la estructura de este curso. Por último, informa que habiendo observado los cambios propuestos, se propone acompañar la propuesta de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jimenez, quien informa que en la Comisión hubo un interesante trabajo, con la incorporación de las modificaciones y propuestas, y se tomó nota en relación a la frecuencia de los encuentros.

El consejero Carlos Martínez solicita la palabra consulta respecto del inicio y finalización del mismo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jimenez, quien informa que el curso comenzará a mitad de año, y que habiendo realizado las modificaciones respectivas, tendrá una duración de dos meses.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del curso de "Educación Ambiental, Ecología y Política", dirigido por Giselle Querejeta.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:31hs se retira del recinto la consejera Valeria Serafinoff

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de informes finales y de avance bianuales de proyectos de investigación internos del Instituto del Conurbano.

La presidenta de Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y explica que en este punto, y en el que sigue, la Comisión dio una mirada formal de los proyectos vigentes y nuevos, en cuanto a que sus estructuras estén completas. Informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta de aprobación de informes finales y de avance.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de informes finales y de avance bianuales de proyectos de investigación internos del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de los nuevos proyectos que inician el año 2024.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y explica que hicieron un análisis similar al punto anterior, y por consiguiente la Comisión decidió acompañar la propuesta de aprobación de los nuevos proyectos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de los nuevos proyectos que inician el año 2024.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de alta de integrantes en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

La presidenta de Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y comenta que se revisaron las notas de pedidos de incorporación a proyectos de los tres casos y se analizaron los CVs. Informa que la Comisión dictaminó aprobar la propuesta de las incorporaciones respectivas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de alta de integrantes en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

bx

da

cm

CP/

9/11

Al punto 1.6.0

Se somete a consideración la propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en investigación en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

La presidenta de Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que son 20 convocatorias, 2 de las cuales quedaron desiertas; hay 18 adscriptos/as y 3 de ellos/as son para graduados/as, y hay un caso que generó comentarios porque se trata de un estudiante externo. De acuerdo a la reglamentación, se permite su incorporación como excepción, pero tiene un poco menos del 40 por ciento de materias aprobadas. Manifiesta que esos decimales del porcentaje de materias aprobadas que le falta para llegar al 40 por ciento no prohíben el proceso de formación. Informa que la Comisión ha decidido acompañar la propuesta de adjudicación de adscripciones para todos los casos.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y pone en valor la cantidad de adscripciones. Señala el compromiso de los/as investigadores/as docentes y propone valorar el espacio de adscripción como un espacio inicial. Manifiesta que es algo para destacar y celebrar.

Siendo las 15:37 hs se reincorpora al recinto la consejera Valeria Serafinoff

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en investigación en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 11

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 1.7.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de la adscripción para la formación en docencia de Magalí Gayarre. La presidenta de Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se analizó la nota de pedido de baja de adscripción, y que la misma es por motivos personales. Aclara que igualmente se puede presentar en otra oportunidad para esta formación. Informa que la Comisión dictaminó acompañar la propuesta de baja.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de la adscripción para la formación en docencia de Magalí Gayarre.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que están viendo la posibilidad de reprogramar las Comisiones del próximo Consejo de Instituto ya que se solapan con el evento que tendrá lugar los días lunes 5 y martes 6 de junio, y que cuando se tenga definido alguna novedad se notificará mediante correo electrónico.

Siendo las 15:39 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto



CONSEJERO/A:



10/11

CONSEJERO/A:



Ana Wz Abramovich.

CONSEJERO/A:



Brenda Carolina

11/11